

Ejercicio de participación ciudadana **“Coadyuvancia de Acciones para la Atención de Mujeres en Situación de Violencia Extrema”**

ATENCIÓN DE PROPUESTAS DE ACTORES				
Propuesta	Compromiso			
	Acciones a realizar	Fecha	Medio de verificación	Meta
18. Fortalecer de manera interinstitucional las redes que impidan recaer en el círculo de la violencia.	<p>No se suscribe la propuesta y se presenta alternativa</p> <p>Este Centro Nacional, en el marco de las sesiones de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, promoverá entre las instituciones participantes la necesidad de fortalecer de manera interinstitucional las redes sociales y de atención que impidan recaer en el círculo de la violencia.</p> <p>No se suscribe esta propuesta, ya que el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva no tiene atribución para llevar a cabo esta actividad en virtud que se trata de una función que se desarrolla en el refugio como parte del proyecto de vida y del cierre de casos de las usuarias que egresan de estos espacios.</p>	31 de diciembre de 2015	Publicación de minutas de la Comisión de Atención del SNPASEVM el abordaje del tema de Refugios	Realizar acciones coordinadas a través de la Comisión de Atención del SNPASEVM para fortalecer interinstitucionalmente las redes que impidan recaer en el círculo de la violencia.

En las sesiones ordinarias XVIII, XIX y XX de la Comisión de Atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) realizadas en el transcurso del 2015, se trabajó con el modelo que promueve que todas las instituciones públicas coordinen acciones y se establezcan rutas críticas para que cuando una víctima de violencia de género llegué a cualquier institución se le pueda vincular adecuadamente y evitar la revictimización.

MÉXICO SECRETARÍA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ORDEN DEL DÍA

XVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Día: 23 de junio de 2015.
Hora: 10:30 a 14:00 hrs.
Lugar: Avenida Homero 213, segundo piso, Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570, México, D.F.

- Bienvenida a cargo de la Dra. Aurora del Río, en su calidad de suplente de la Presidenta de la Comisión de Atención.
- Presentación de las y los participantes.
- Aprobación del Orden del Día.
- Seguimiento de los acuerdos.
- Presentación del análisis del cumplimiento de las Líneas de Acción que realizan las instituciones que forman parte de la Comisión de Atención.
- Presentación del Modelo de Atención.
- Someter a votación la posibilidad de trasladar el Grupo Interinstitucional de Fortalecimiento de Refugios a la Comisión de Atención.
- Asuntos Generales.

MÉXICO SECRETARÍA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

XIX SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Día: 20 de agosto de 2015.
Hora: 10:30 a 14:00 hrs.
Lugar: Avenida Homero 213, tercer piso, Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570, México, D.F.

- Bienvenida a cargo de la Dra. Aurora del Río Zetani, en su calidad de suplente de la Presidenta de la Comisión de Atención.
- Presentación de las y los participantes.
- Aprobación del Orden del Día.
- Seguimiento de los acuerdos de la XIX Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM).
 - Revisión entre el CNECER, el IIMMEDI y la Catedra, a efectos de evaluar la posibilidad de homologar y cumplir las formaciones en que se evalúan los informes de los programas IMARF y el de Transversalidad de la FEG.
 - Informe sobre los comentarios que las y los integrantes enviaron al Modelo de atención de violencia.
- Avance al Modelo de Atención y metodología (SNPASEVM)**
- Elaboración de una Norma Oficial Mexicana para regular los Refugios que brindan atención a mujeres en situación de violencia, y en su caso a sus hijos e hijas (SNPASEVM).
- Antecedentes de creación de la Subsecretaría General de Mujeres Trabajadoras en situación de vulnerabilidad (PROGEMEST-STR).
- Asuntos Generales.
 - Fecha para realizar el siguiente reunión.

MÉXICO SECRETARÍA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

XX SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ATENCIÓN Sesión Virtual

ORDEN DEL DÍA

Día: 3 de diciembre 2015. Hora: 11:00 a 13:00 hrs. Lugar: Plataforma virtual del SNPASEVM

- Bienvenida a cargo de la Dra. Aurora del Río, en su calidad de suplente de la Presidenta de la Comisión de Atención.
- Presentación de integrantes, invitadas/os y verificación de Quórum Legal para sesionar.
- Aprobación del Orden del Día.
- Seguimiento de acuerdos.
 - Se envió la propuesta metodológica para el diseño del modelo de atención.
 - Las personas integrantes e invitadas enviadas por correo electrónico los comentarios realizados a la propuesta metodológica para el diseño del modelo de atención.
- Avance al Proyecto de Norma Oficial Mexicana de Refugios.
- Avance al Modelo de Atención del SNPASEVM**
- Actualización del Modelo de Atención en Refugios para Víctimas de Violencia Familiar y de Género.
- Estrategia para difundir en redes sociales los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia a fin de dar cumplimiento a la línea de acción 2.4.3. del PROIGUALDAD 2013-2018.
- Asuntos Generales.